

Chetumal, Quintana Roo, a 02 de marzo de 2020.
"2020, Año del 50 Aniversario de la Fundación de Cancún"

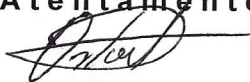
LIC. JULIO HAN CHAN
DIRECTOR ADMINISTRATIVO.
PRESENTE.

Sirva la presente para informar a usted, bajo protesta de decir la verdad que derivado de la comisión del día 26 al 28 de febrero de 2020, en la localidad de Puerto Morelos, municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo con la finalidad de realizar lo siguiente: realizar levantamiento Fotográfico Aéreo en los predios en la Colonia Pescadores propiedad de esta agencia; me permito hacer llegar la presente para comunicar que debido al área asignada y el trabajo que se realiza el cual consiste en ubicar los límites del predio y sus vértices para así hacer los trabajos de vuelo, y por los cuales se encuentran fuera de la ciudad, donde no se ubican negocio alguno que expida facturas para la comprobación de gastos que se generaron en la comisión antes mencionada situación que se hace de su conocimiento.

De la misma manera quiero hacer mención sobre el Artículo 19 fracción I que señala: " que la comprobación de los importes asignados para el cumplimiento de la comisión oficial, deberá de ser con la presentación de los anexos correspondientes adjuntando a los mismos los comprobantes fiscales que respalden la erogaciones efectuadas por objeto de la encomienda oficial, señalando dicha fracción que se encuentran exentos de presentar los comprobantes fiscales referidos en el Artículo 16 y el informe a que hace alusión el Artículo 17 de los lineamientos en cita, el personal de nivel 600 al 5130, de acuerdo al tabulador de viáticos señalado en el Artículo 21 estos lineamientos, y del cual señalado que el suscrito cuenta con nivel 1200, por lo que tomando en consideración que no existe acuerdo, circular o documento alguno en contrario, del cual se tenga conocimiento, se solicita de la manera más atenta se tenga consideración lo manifestado en los Artículos aludidos, y no sean requeridos los comprobantes fiscales de la comisión realizada; lo anterior para los trámites administrativos a los que haya lugar.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

Atentamente



ORLANDO ALBERTO PACHECO ABNAL
AYUDANTE DE TOPOGRAFIA



INFORME DE COMISION (Anexo III)

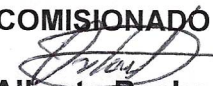
Oficio No. AGEPRO/DDG/CGPAT/CSII/DAS/0113/III/2020.

DATOS DE LA COMISION			
Nombre del comisionado:	Orlando Alberto Pacheco Abnal	Nivel:	1200
Cargo:	Ayudante de Topografia	Puesto:	Ayudante de Topografia
Unidad Responsable:	Dirección de Análisis de Suelos	Área de Adscripción:	Dirección de Análisis de Suelos
Destino:	Puerto Morelos, Mpio. de Puerto Morelos Quintana roo	Período:	26 al 28 de Febrero de 2020
Número de Acompañantes:	0	Origen del Recurso:	☐ Federal ☒ Estatal

OBJETIVO(S) DE LA COMISION
Realizar levantamiento fotográfico aéreo en los predios ubicados en la Colonia Pescadores propiedad de esta agencia.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS
Se ubicaron los predios haciendo un recorrido en la Colonia los Pescadores, posteriormente se procedió a realizar el levantamiento aéreo de una superficie de 340 mts. X 220 mts. En dos segmentos para poder generar una grilla con mejor resolución y evitar errores en el momento de generar la información.

RESULTADOS OBTENIDOS
Se logro realizar los 2 levantamientos sin problema alguno.

COMISIONADO

Orlando Alberto Pacheco Abnal

Nombre y Firma

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASI COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEÁMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACION PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO